



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, EMPRESARIALES Y
PEDAGÓGICAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TESIS

**PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU
INCIDENCIA EN LA EFICACIA DE GASTO EN EL
HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRÓN,
PUNO, 2019 - 2020**

PRESENTADA POR:

BACH. ELEANA HANCCO MIRANDA

ASESOR:

MGR. WILFREDO PINEDA YUCRA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

MOQUEGUA - PERÚ

2022

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
PAGINA JURADO	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
INTRODUCCIÓN	xii
CAPÍTULO I EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. Descripción de la realidad problemática	1
1.2. Definición del problema	2
1.2.1 Problema general.....	2
1.2.2 Problemas específicos	3
1.3. Objetivo de la investigación	3
1.3.1 Objetivo general	3
1.3.2 Objetivos específicos	3
1.4. Justificación e importancia de la investigación	4

1.5. Variables. Operacionalización.....	5
1.6. Hipótesis de la investigación	7
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	8
2.1. Antecedentes de la investigación.....	8
2.2. Bases teóricas	11
2.3. Marco conceptual	20
CAPÍTULO III MÉTODO.....	22
3.1. Tipo de investigación	22
3.2. Diseño de la investigación.....	22
3.3. Población y muestra	22
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	23
3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	24
CAPÍTULO IV PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	25
4.1. Presentación de resultados.....	25
4.2. Contrastación de hipótesis.....	39
4.3. Discusión de los resultados	42
CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	46
5.1. Conclusiones	46
5.2. Recomendaciones	48
BIBLIOGRAFÍA	49
ANEXOS	52

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Indicador de Gestión	20
Tabla 2. Programas presupuestales del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno.....	23
Tabla 3 Fuentes de financiamiento de los programas presupuestales del HRMNB – Puno, 2019.....	25
Tabla 4 Eficacia de Gasto por fuente de financiamiento de los programas presupuestales del HRMNB – Puno, 2019	26
Tabla 5 Fuentes de financiamiento de los programas presupuestales del HRMNB – Puno, 2020.....	26
Tabla 6 Eficacia de Gasto por fuente de financiamiento de los programas presupuestales del HRMNB – Puno, 2019	27
Tabla 7 Genérica de gasto de los programas presupuestales del HRMNB – Puno, 2019	27
Tabla 8 Eficacia de Gasto por Genérica de gasto de los programas presupuestales del HRMNB – Puno, 2019	28
Tabla 9 Genérica de gasto de los programas presupuestales del HRMNB – Puno, 2020	29
Tabla 10 Eficacia de Gasto por Genérica de gasto de los programas presupuestales del HRMNB – Puno, 2020	29
Tabla 11 Programas presupuestales según nivel de eficacia de gasto en el HRMNB, Puno, 2019.....	31
Tabla 12 Programas presupuestales según nivel de eficacia de gasto en el HRMNB, Puno, 2020.....	33

Tabla 13 Numero de metas programadas y su nivel de eficacia de gasto del HRMNB, Puno, 2019	36
Tabla 14 Numero de metas programadas y su nivel de eficacia de gasto del HRMNB, Puno, 2020	37
Tabla 15 Contrastación de la prueba de hipotesis especifica 1	39
Tabla 16 Contrastación de la prueba de hipotesis especifica 2	40
Tabla 17 Contrastación de la prueba de hipotesis especifica 3	42

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Conformación del Sistema Nacional de Presupuesto	12
Figura 2. Alcance del Sistema Nacional de Presupuesto	12
Figura 3. Proceso presupuestario	13
Figura 4. Etapas para la ejecución presupuestaria	14
Figura 5. Estructura Programática - Categorías Presupuestales	16
Figura 6. Comparación de nivel de eficacia de gasto por genérica de gasto de los programas presupuestales, 2019 y 2020.....	30
Figura 7. Comparación de nivel de eficacia de gasto de los programas presupuestales, 2019 y 2020.....	35
Figura 8. Numero de metas programadas y su nivel de eficacia de gasto del HRMNB, Puno, 2020	38

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general presupuesto por resultados y su incidencia en la eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Nuñez Butrón, Puno, 2019 - 2020. El enfoque de investigación fue cuantitativo; de tipo descriptivo-comparativo; el diseño fue no experimental–longitudinal; la población y muestra del estudio estuvo compuesta por los 10 programas presupuestales; se recurrió a la técnica de análisis documental y se utilizó como instrumento de recolección de datos dos fichas de registro de datos. Los resultados evidenciaron que, la programación presupuestaria por genérica de gasto y por metas no tuvieron una probable incidencia significativa y diferenciada en el nivel de eficacia de gasto; sin embargo, en ambos casos se reveló un incremento sustancial del nivel de eficacia de gasto. Con respecto a la programación de los 10 programas presupuestales, se evidenció mediante la prueba estadística t-student ($t=-4.0.300$; p-valor: $0.003 < p:0.05$) que la programación presupuestal de los 10 programas presupuestales tuvo una incidencia significativa y diferenciada en el nivel de eficacia. Se concluye que, la programación presupuestal de bajo el enfoque de presupuesto por resultados de los 10 programas presupuestales tienen una incidencia significativa y diferenciada en el indicador de eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019-2020.

Palabras clave: Eficacia, ejecución, gasto público, presupuesto, programa presupuestal.

ABSTRACT

The general objective of this research work was to "evaluate the impact of the budget by results on the performance of the quality of spending at the Manuel Núñez Butrón Regional Hospital, Puno, during the 2019-2020 period". The research approach was quantitative; descriptive-comparative type; the design was non-experimental – longitudinal; The study population and sample was made up of the 10 budget programs; The documentary analysis technique was used and two data record sheets were used as a data collection instrument. The results showed that the budget programming by category of expenditure and by goals did not have a probable significant and differentiated impact on the level of efficiency of expenditure; however, in both cases a substantial increase in the level of spending efficiency was revealed. Regarding the programming of the 10 budget programs, it was evidenced by the t-student statistical test ($t = -4.0.300$; $p\text{-value}: 0.003 < p: 0.05$) that the budget programming of the 10 budget programs had an impact significant and differentiated in the level of effectiveness. It is concluded that the budget programming under the results-based budget approach of the 10 budget programs has a significant and differentiated impact on the indicator of spending efficiency at the Manuel Núñez Butrón Regional Hospital, Puno, during the 2019-2020 period.

Key words: Efficiency, execution, public spending, budget, budget program.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el Estado peruano utiliza el presupuesto público como un instrumento de gestión que le permite lograr resultados a favor de la población; sin embargo, los recursos que posee el Estado son escasos, por esa razón, necesita de una serie de estrategias y herramientas de gestión pública que le permitan optimizar, planear y llevar a cabo el seguimiento de los avances de los recursos presupuestales asignados en diferentes sectores funcionales.

En efecto, dentro de las estrategias de gestión pública se encuentra el Presupuesto por Resultados (PpR), que tiene como propósito alinear el presupuesto público designado a los productos (bienes y servicios) con los resultados en favor de la población (MEF, 2019). En consecuencia, el PpR permite efectuar un proceso presupuestario más estratégico y transparente que permite a las instituciones públicas a establecer prioridades, alcanzar sus objetivos y ofrecer el mejor valor posible a la población.

En particular, el H.R.M.N.B de la región de Puno, tiene a su cargo 10 programas presupuestales que se encuentran bajo el enfoque del PpR. Por lo tanto, conocer si el nivel de ejecución presupuestaria con respecto al programado ha logrado alcanzar un nivel de eficacia de gasto alto o bajo en el rango de “muy bueno” o “bueno”, “regular” o “deficiente” es importante, dado que, con este indicador se puede comprender los logros alcanzados en los productos y/o actividades de la institución en un contexto atípico de crisis sanitaria (Covid-19) presentado en el año 2020 con respecto al año fiscal regular del 2019.

Por lo descrito, la presente tesis tiene como objetivo general: evaluar la incidencia del presupuesto por resultados en el desempeño de la eficacia de gasto en el H.R.M.N.B Puno durante el periodo 2019-2020”. Para ello, la presente investigación esta dividido en cinco capítulos las cuales detallamos de la siguiente manera.

En el primer capítulo, se desarrolla la descripción de la realidad problemática propuesta, donde se detalla el problema de estudio y se finaliza con la definición

del problema; en la misma línea, se formulan las hipótesis y los objetivos de estudio; la justificación sujeta de estudio y la operacionalización de variables.

En el segundo capítulo, se desarrolla el marco teórico, donde se presenta los antecedentes de estudio sobre el proceso presupuestario y la calidad de gasto realizados a nivel internacional, nacional y local; también, se presenta la revisión de bases teóricas, donde se establecen las teorías existentes sobre el proceso presupuestario, PpR, Programas Presupuestales y la eficacia de gasto; y el capítulo cierra con el marco conceptual.

En el tercer capítulo, se desarrolla los métodos utilizados para desarrollar los objetivos específicos propuestos de la investigación; este capítulo se enmarca en definir el tipo de investigación, el diseño, la muestra de estudio, el instrumento de recojo de información ordenados en la ficha de registro de datos (base de datos de fuente secundaria: Consulta Amigable -MEF), hasta describir las técnicas de procesamiento y análisis de datos que se utilizan.

En el cuarto capítulo, se analizan e interpretan los resultados en términos porcentuales y nominales de acuerdo a los objetivos específicos propuestos, seguidamente se realiza la contrastación de las hipótesis específicas propuestas que responde a la hipótesis general; posteriormente, se realiza la discusión de los resultados obtenidos en el estudio.

Finalmente, en el quinto capítulo se enumeran las conclusiones y recomendaciones a las que llega el estudio con base al análisis realizado previamente.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la realidad problemática

En los últimos años, diversos países del mundo han ido incluyendo diferentes instrumentos para el uso adecuado de su presupuesto que, asignan a las diferentes instituciones públicas que lo componen. Uno de esos instrumentos que se ha implementado para la programación y ejecución de su presupuesto ha sido el Presupuesto por Resultados (PpR).

Asimismo, la evidencia empírica en diversos países apunta a que el PpR favorece en gran medida a una mejora en calidad de gasto público, puesto que, asigna los recursos del Estado a un sector que lo necesita y además permite que el desempeño presupuestal se desarrolle de forma eficaz y eficiente.

En el caso peruano, también existen una serie de instrumentos que aplica el Estado para el uso adecuado del presupuesto que asigna a los diferentes gobiernos subnacionales o al gobierno nacional. El Presupuesto por Resultados (PpR) es un instrumento que se ha venido implementando en la última década en las diferentes entidades del estado. La implementación del PpR en las entidades públicas ha significado que los actores involucrados en el proceso presupuestario posean conocimientos sobre la importancia de la evaluación y el seguimiento de los programas presupuestales.

En específico, el sector salud tiene en su haber, tres categorías para la asignación de su presupuesto: Acciones Centrales, Programas Presupuestales y las Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Producto (APNOP). Cada una de ellas está orientada a cumplir una serie de actividades. En particular, los Programas Presupuestales es uno de los instrumentos del PpR y responden a alcanzar el cumplimiento de las políticas nacionales de salud.

En particular, el gobierno regional de Puno cuenta con diferentes Unidades Ejecutoras (UE), es decir, redes de salud que se encargan de programar y ejecutar su presupuesto asignado en las tres categorías.

La UE del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón (HRMNB) tiene a su cargo 10 programas presupuestales (entre los que se encuentran: Enfermedades no transmisibles, prevención y control del cáncer, TBC-VIH/SIDA entre otros) que tienen como finalidad reducir diferentes brechas que aquejan a los diferentes indicadores del sector salud de la ciudad donde está comprendida la red de salud.

Por ende, es necesario evaluar si en esta entidad del estado se ha realizado la programación del presupuesto teniendo como prioridad los programas presupuestales, frente a las otras categorías de gasto. Por ello, se pretende analizar los programas presupuestales ha tenido alguna incidencia en la calidad de gasto de manera eficaz en el logro de objetivos y metas trazadas durante el periodo de estudio.

1.2. Definición del problema

1.2.1 Problema general

¿De qué manera el enfoque del presupuesto por resultados incide en el desempeño de la eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019-2020?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿De qué manera la programación del presupuesto por genérica de gasto incide en el nivel de eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019-2020?
- ¿De qué manera los programas presupuestales inciden en el nivel de eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019-2020?
- ¿De qué manera las metas programadas en los programas presupuestales inciden en el nivel de eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019-2020?

1.3. Objetivo de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Evaluar la incidencia del presupuesto por resultados en el desempeño de la eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019-2020.

1.3.2 Objetivos específicos

- Analizar la incidencia de la programación del presupuesto por genérica de gasto en el nivel de eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019-2020.
- Analizar la incidencia de los programas presupuestales en el nivel de eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019-2020.
- Analizar la incidencia de las metas programadas en los programas presupuestales influyen en el nivel de eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019-2020.

1.4. Justificación e importancia de la investigación

Desde el punto de vista práctico, la investigación toma como referencia de análisis a una entidad pública, en este caso: el HRMNB, Puno, que está encargada de administrar los recursos presupuestarios que el estado le ha proporcionado para la mejora de bienestar de la población involucrada, por ello será de gran importancia, conocer, si los actores involucrados han venido empleando de manera eficaz el PpR.

Asimismo, con la presente investigación se fortalecerán los conceptos del presupuesto público, tomando énfasis en los conceptos de programación y ejecución presupuestaria, bajo un enfoque de PpR, que brindará la situación actual por la que atraviesa el HRMNB, Puno

La presente investigación es trascendental puesto que brinda información selecta para los trabajadores de la dirección de planeamiento y presupuesto de en el HRMNB, Puno, durante el periodo 2019-2020, así mismo puedan tomar decisiones oportunas teniendo en cuenta las recomendaciones que deriven del presente trabajo de investigación. De igual forma, el trabajo de investigación será un nuevo aporte para la Universidad José Carlos Mariátegui y para la comunidad científica. Del mismo modo, el estudio es significativo porque tendrá benefactores inmediatos, incluidos estudiantes, educadores e investigadores en el campo de la contabilidad. El público en general también se beneficia de forma indirecta.

1.5. Variables. Operacionalización

Variable 1: Presupuesto por Resultados

Variable	Dimensiones	Sub dimensión	Indicadores	Nivel de medición	Instrumento
Variable 1: Presupuesto por Resultados	Programa presupuestal en genérica de gasto	(i) Fuentes de financiamiento (ii) Genérica de gasto: obligaciones sociales y personal, adquisición de activos no financieros, servicios y bienes. (iii) Asignaciones presupuestarias	- Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) - Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	(%) Numérica	
	Programas Presupuestales	(i) prevención y control e salud mental (ii) Enfermedades zoonosis y metaxenicas (iii) Enfermedades no transmisibles (iv) Prevención y control del cáncer (v) Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad (vi) Programa articulado nutricional (vii) Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas (viii) Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (ix) Salud materno neonatal (x) TBC-VIH/Sida	- Presupuesto Institucional Modificado (PIM)		Ficha estructurada de datos
	Metas programadas en PP	Cumplimiento metas programadas en Programas presupuestales	- Número de metas programadas por programa presupuestal		

Variable 2: Eficacia de gasto

Variable	Dimensiones	Sub dimensión	Indicadores	Nivel de medición	Instrumento
Variable 2: Eficacia de gasto	Eficacia de gasto en fuentes de financiamiento y genérica de gasto	Ejecución de gasto en genérica de gasto	IEGCP=Índice de Eficacia de Gasto <ul style="list-style-type: none"> - Muy bueno (1.00 a 0.95) - Bueno (0.90 a 0.94) - Regular (0.85 a 0.89) - Deficiente (0.00 a 0.84) 		
	Eficacia de gasto en programas presupuestales	Ejecución de gasto en programas presupuestales	IEGPP=Índice de eficacia de Gasto por Programa Presupuestal <ul style="list-style-type: none"> - Muy bueno (1.00 a 0.95) - Bueno (0.90 a 0.94) - Regular (0.85 a 0.89) - Deficiente (0.00 a 0.84) 	(%) Numérica	Ficha estructurada de datos
	Eficacia de gasto en metas	Ejecución de gasto en metas financieras	IEGM= Índice de eficacia de gasto en metas financieras <ul style="list-style-type: none"> - Muy bueno (1.00 a 0.95) - Bueno (0.90 a 0.94) - Regular (0.85 a 0.89) - Deficiente (0.00 a 0.84) 		

1.6. Hipótesis de la investigación

1.6.1. Hipótesis general

El enfoque del presupuesto por resultados incide de manera significativa y diferenciada en el desempeño de la eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019-2020.

1.6.2. Hipótesis específicas

- Es posible que la programación del presupuesto por genérica de gasto incida de manera significativa y diferenciada en el nivel de eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019-2020.
- Es probable que la programación de los programas presupuestales incida de manera significativa y diferenciada en el nivel de eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019-2020.
- Es probable que la programación de metas en los programas presupuestales incida de manera significativa y diferenciada en el nivel de eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019-2020.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

A nivel internacional

Vélez (2017), Este artículo busca investigar la conexión entre el PbR-SED, el sistema de evaluación del desempeño y las finanzas públicas de los 32 estados de México, contrastando la situación nacional con el caso del estado de Nuevo León. Con base en sus hallazgos, no se descubrió una relación positiva entre el PbR-SED y la independencia fiscal; no se descubrió una relación positiva entre el PbR-SED y la transparencia presupuestaria; y no se descubrió una relación negativa entre el PbR-SED y la deuda y las observaciones. Cuando se aplicó a la situación del estado de Nuevo León, los hallazgos mostraron que la PbR no se está utilizando eficazmente en las iniciativas financieras del estado.

Sánchez (2016), Sugirió que aprendiéramos más sobre cómo y dónde están las cosas con la implementación de PfR en Guatemala de 2012 a 2015, con un enfoque en el sector público del país. Según sus conclusiones, los organismos gubernamentales guatemaltecos han mejorado mucho en todos los ámbitos en lo que respecta al marco de Desempeño por Resultados. Destaca el carácter gradual de la implementación, comenzando por la planificación y presupuestación y avanzando hacia otras áreas como las normas legales y los sistemas de información. Por último, destaca que la adopción ha contribuido a una mayor transparencia en la gestión.

A nivel nacional

Herrera (2021), Municipalidad Distrital de Morales en su estudio realizó una comparación del presupuesto ejecutado durante el periodo 2019-2020. El estudio fue no experimental y de tipo descriptivo-comparativo; la técnica utilizada fue documental. Sus resultados evidenciaron que, el nivel de ejecución presupuestal en 2019 fue de 67.2% y 83.7% al cierre del año 2020, lo cual significó un incremento sustancial en la ejecución financiera del presupuesto asignado. Concluye que, existe diferencia significativa entre el presupuesto asignado y la ejecución presupuestaria entre el periodo (2019-2020), mediante la prueba estadística t-student, la cual tuvo un nivel de significancia del 5% ($p\text{-valor calculado} = 0.000 < p\text{-valor} = 0.05$).

Santa Cruz y García (2018), Examino la conexión entre la PdR y las iniciativas sociales en el año 2017 para la Municipalidad de San Sebastián, Cusco. Por ello, utilizaron una estrategia de estudio descriptivo-correlacional con un tamaño muestral de 382. Sus hallazgos demostraron una correlación favorable y estadísticamente significativa (43%) entre la asignación presupuestal del PpR y los programas sociales. El informe llega a la conclusión de que un incremento en el financiamiento de los programas sociales elevará significativa y positivamente la calidad de los mismos.

Cherres (2018), Centrándose en la Unidad Ejecutora de Educación 303 de Ferreafe, esta investigación examina la supervisión fiscal del PpR entre 2013 y 2016. Los hallazgos sugieren que el PpR tiene un efecto favorable en la gestión financiera por un margen de 75%, mientras que también revela grandes fallas en áreas como la planificación presupuestaria, la falta de suministros y la escasez de recursos humanos y financieros. Los resultados muestran que los niveles de aprendizaje de la educación básica (primaria y secundaria), la comprensión lectora y el razonamiento lógico mejoraron durante el período de análisis, lo que indica un aumento de la eficacia de los objetivos programáticos en todos los programas estratégicos.

Prieto (2012) examina cómo el PpM ha afectado a los niveles de gasto en las regiones peruanas de Ancash, Lima y Junn. Entre 2006 y 2010. Utiliza una muestra aleatoria de 70 municipios distritales para su estudio, con los departamentos de Lima y Junn incluyendo cada uno 26 distritos y Ancash teniendo 25. Se encuestó a los funcionarios a cargo del presupuesto y la planificación, y sus respuestas mostraron que el dinero y los recursos que recibe cada municipio no son suficientes para abordar los problemas socioeconómicos que enfrentan sus comunidades. El informe indica que la aplicación de la APP en todas las municipalidades distritales de Perú tiene un impacto positivo en el gasto público.

Borda (2018), Analiza el desempeño de la administración de la Red de Salud Puno en el año 2017 respecto al presupuesto convencional y al PpR. En base a los resultados, se evidencia que el PpR es superior al presupuesto convencional. El PpR fue más efectivo porque produjo 96 productos buenos, tres regulares y tres malos, mientras que el presupuesto convencional produjo cero productos buenos. Se constata que la administración de la Red de Salud de Puno no se ve tan afectada por el presupuesto convencional como por la evaluación del PpR.

A nivel local

Cuayla (2016), En su investigación, elaborado para el Gobierno Regional de Moquegua, examina la relación entre la evaluación de costos y la ejecución de los PIP a lo largo de 2015. Con un enfoque no experimental, descriptivo y explicativo de los datos, este estudio encuentra que solo el 20% de los Proyectos de Inversión Productiva (PIP) y el 47,6% de los Proyectos de Inversión Social (PIS) realizaron sus gastos eficientemente. Encuentra que los PIPs con una alta proporción de costo actualizado tienen una ejecución más pobre, mientras que los PIPs con un menor porcentaje de costo actualizado tienen una mayor ejecución, y resalta que los indicadores tienen una influencia sustancial en los PIPs tanto para actividades de trabajo como de inversión.

Arias (2015), en el hospital regional de Moquegua, en el periodo del 2012 al 2013, investiga la implementación y correspondencia del PpR y la cumplimiento del presupuesto programado. Sus resultados evidenciaron la implementación del PdR, no existe correspondencia en la ejecución presupuestal de programas presupuestales (Materno neonatal, articulado nutricional, enfermedades mexaneticas, enfermedades no trasmisibles y TBC-VIH/Sida). Llegando a las conclusiones que no hubo correspondencia entre implementación del PpR asignado la ejecución del presupuesto a todos los programas presupuestados del hospital.

2.2. Bases teóricas

3.2.1. Presupuesto público

El suministro de bienes y servicios públicos de alta calidad a la población es posible gracias a esta herramienta de la administración estatal. Del mismo modo, el presupuesto público detalla los gastos previstos para un ejercicio fiscal y los ingresos correspondientes que se utilizarán para cubrirlos. (DGPP, 2011).

Para, Soto (2015) explica que el presupuesto público es la herramienta utilizada para hacer previsiones organizadas de ingresos y gastos para un determinado ejercicio fiscal para todos los organismos gubernamentales.

Por lo tanto, el Estado utiliza el presupuesto público como principal herramienta de la administración pública para garantizar que los organismos públicos dispongan de financiación suficiente para cumplir los objetivos que se les han encomendado.

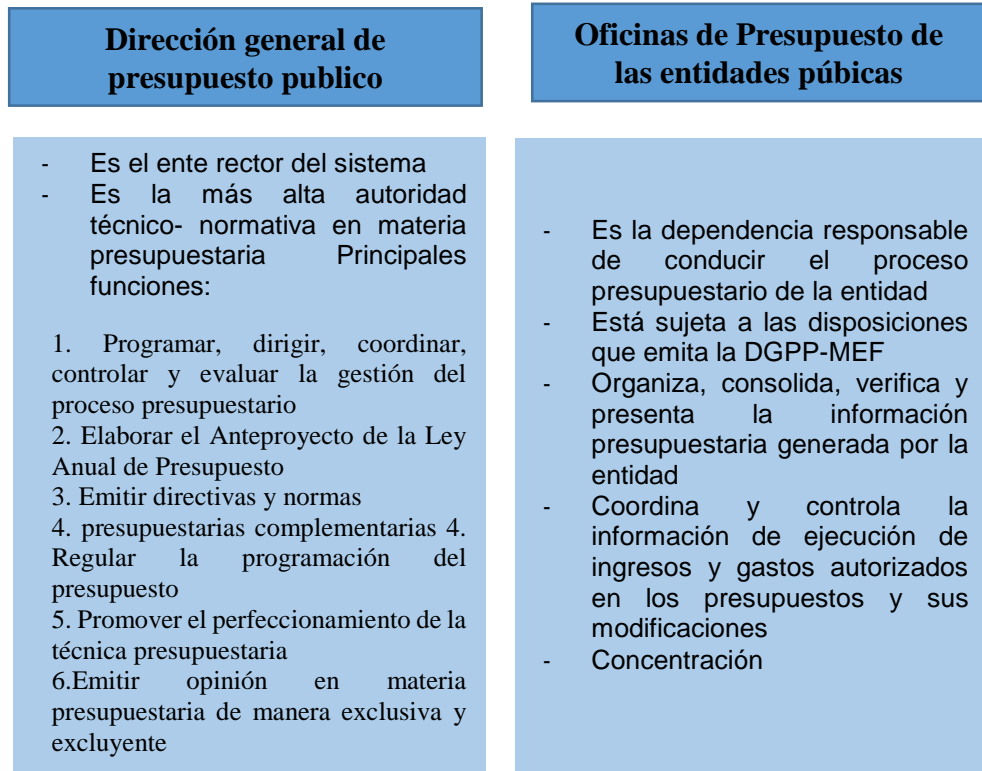
Según la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, el gobierno peruano es responsable de la asignación de sus fondos.

La Dirección General de Finanzas Públicas (DGPP) es el órgano de control del sistema en materia presupuestaria; entre sus tareas fundamentales está la de gestionar eficazmente el proceso de presupuestación, y depende

directamente del Viceministro de Finanzas del MEF. Ello de conformidad con la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N° 28411.

Figura 1

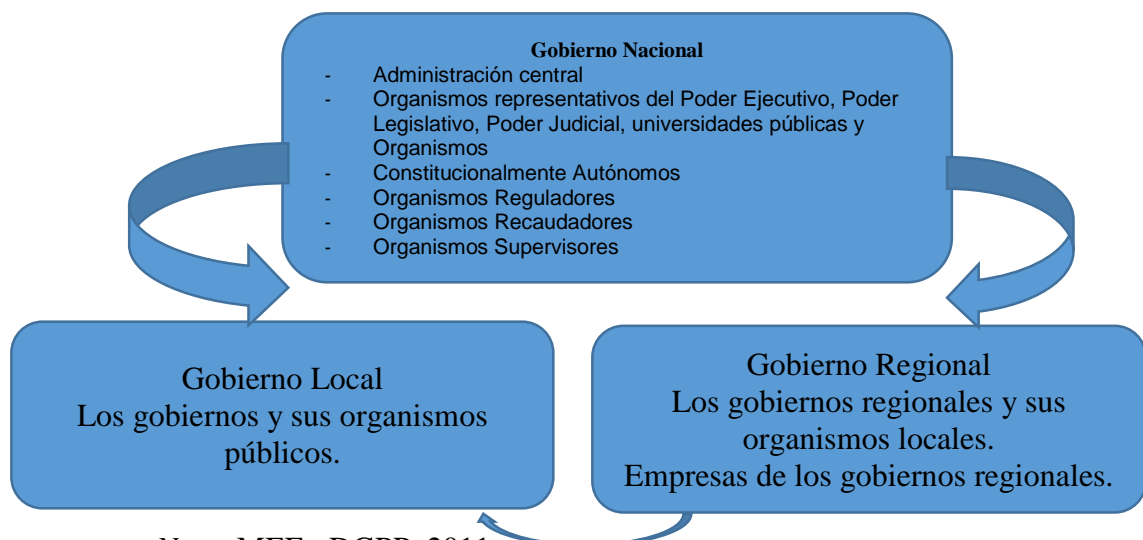
Conformación del Sistema Nacional de Presupuesto



Nota: MEF - DGPP, 2011.

Figura 2

Sistema Nacional de Presupuesto



Nota: MEF - DGPP, 2011.

El presupuesto también se delega en los departamentos de recursos públicos, entre cuyas funciones está garantizar que los procesos presupuestarios de las instituciones públicas se lleven a cabo con eficacia.

Asimismo, la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, posee una trascendencia en los tres niveles del gobierno: nacional, regional y local, tal como se puede observar en la figura 2.

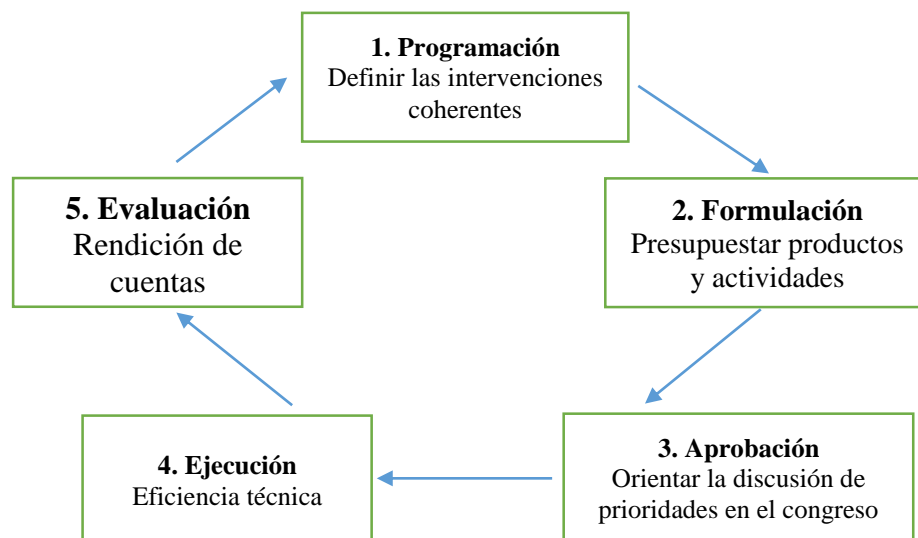
3.2.2. Proceso presupuestario

Permite a los gobiernos aplicar más eficazmente sus políticas y objetivos mediante una distribución y un uso eficientes de los recursos públicos. (Cogliandro, 2014).

El artículo 22 del Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público de Perú describe las cinco etapas del procedimiento presupuestario del país: (i) programación presupuestaria plurianual; (ii) diseño presupuestario; (iii) aprobación presupuestaria; (iv) ejecución presupuestaria; y (v) revisión presupuestaria.

Figura 3

Proceso presupuestario



Nota: (DGPP), 2017.

Programación: en esta fase las entidades públicas proyectan su presupuesto institucional, es decir, estiman los gastos que serán ejecutados en el siguiente periodo fiscal. De igual forma, el MEF cumple el rol de elaborar el anteproyecto del presupuesto público tomando como referencia dichas propuestas.

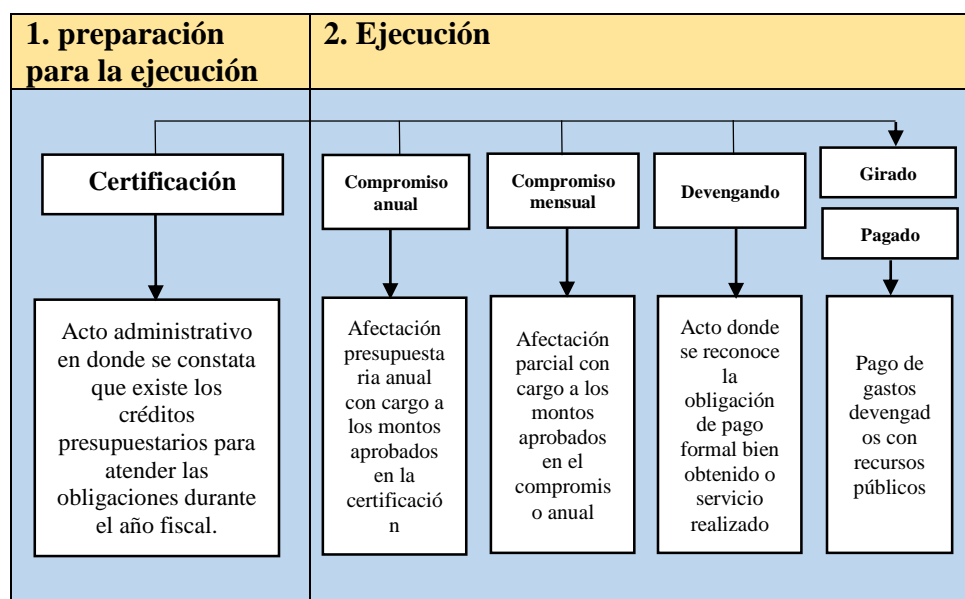
Formulación: Esta fase comprende el valor de la organización programática y funcional del pliego y las metas en función de las escalas de prioridades, asimismo, se debe consignar las fuentes de financiamiento y las cadenas de gasto.

Aprobación: En esta fase el poder legislativo aprueba el presupuesto público para un año fiscal, asimismo, el poder legislativo fija un monto máximo de gasto que se debe ejecutar durante el año fiscal.

Ejecución: La aprobación del presupuesto significa que las entidades públicas ingresan a la etapa de ejecución, siguiendo una serie de normas y directivas que han sido previamente establecidas por el poder legislativo. Es decir, se consuman los gastos previstos en el presupuesto institucional. La ejecución comprende las etapas de (i) Preparación para la ejecución: certificación. (ii) ejecución: “compromiso (mensual y anual), devengado, girado y pagado (figura 4).”

Figura 4

Etapas para la ejecución presupuestaria



Nota: DGPP, 2017.

Evaluación: Se efectúa la medición de los resultados alcanzados, donde se analizan las variaciones de las ejecuciones financieras y físicas con relación al presupuesto institucional aprobado (PIA y PIM), para ello se utilizan los indicadores de desempeño: Eficiencia y eficacia.

3.2.3. Presupuesto por Resultados

Según el MEF (2019), el PpR en la gestión pública es una estrategia que conecta la distribución de bienes y servicios y distribuye los recursos (productos) esto conduce a generar resultados favorables para la población, se caracteriza principalmente porque puede ser medible. Para lograr los objetivos es necesario tener un compromiso de las entidades públicas, así mismo concretar las responsabilidades, rendir cuentas y crear información.

Por lo tanto, el PpR tiene como finalidad relacionar el presupuesto público designado a los productos (bienes y servicios) en favor de la población, este tipo de presupuesto tienen como característica primordial la medición de la misma. Por ello, es importante que las entidades públicas tengan como fin inmediato rendir cuentas del gasto realizado.

Asimismo, el BpR utiliza "(i) programas presupuestarios; (ii) supervisión; (iii) evaluaciones independientes; e (iv) incentivos de gestión". En este documento se examinan las siguientes iniciativas fiscales.

3.2.4. Programa presupuestal

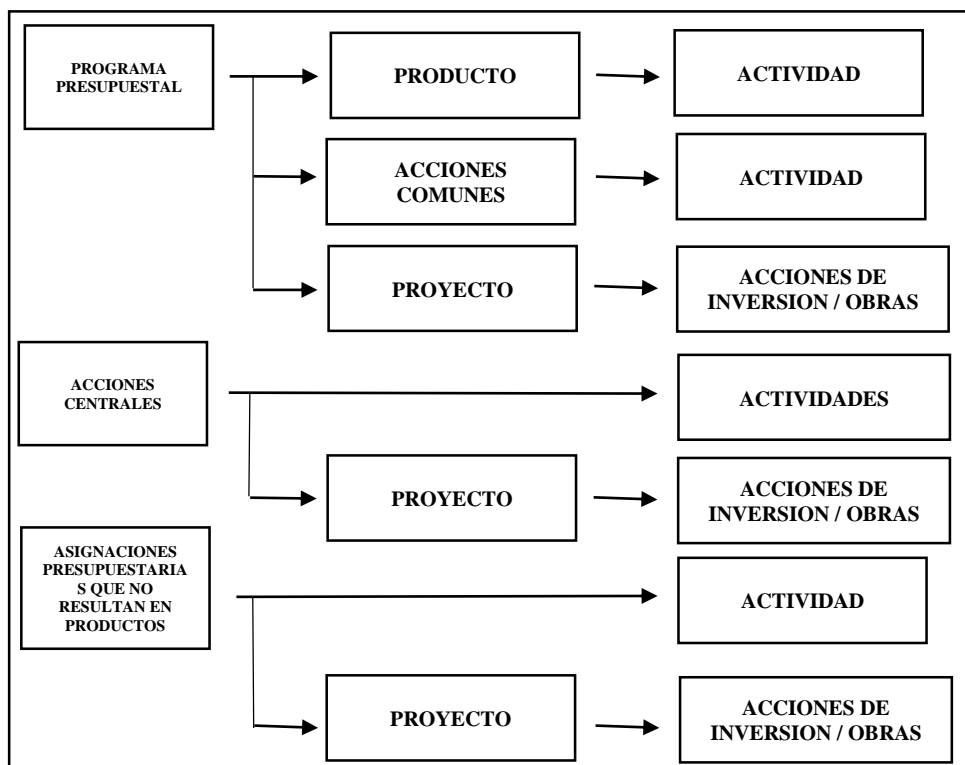
El MEF (2019) sostiene que el programa presupuestal (de ahora en adelante PP): “son unidades de programación que ordena a los organismos públicos que adopten una serie de medidas que, combinadas y articuladas, deben conducir a la entrega de bienes y servicios al público en general que tendrán un impacto positivo en la sociedad en su conjunto. [...]” (s.p.).

El PP se compone de los siguientes elementos según la Directiva de Programas Presupuestarios dentro del Presupuesto por Resultados del MEF (2016):

- a. **Producto:** conjunto de bienes y servicios articulados y orientados para un grupo de población que recibe los beneficios; además tiene como objetivo central de generar un cambio en la población beneficiaria.
- b. **Acciones comunes:** son gastos orientados netamente a las acciones relacionadas a la gestión, seguimiento y al monitoreo del pp. Asimismo, los gastos no son presupuestados en el producto del pp.
- c. **Proyecto:** Un PIP es catalogado como toda intervención limitada en un tiempo determinado que utiliza los fondos públicos de manera parcial o total, que tiene como finalidad crear, extender, optimizar la capacidad de proveer bienes y servicios.

Figura 5

Estructura Programática - Categorías Presupuestales



Nota: MEF (2019).

- d. Actividad:** Es una acción que comprende una lista concreta de insumos ligada a otras actividades, que en su conjunto tienen como finalidad garantizar la provisión del producto. La actividad a efectuar debe ser presupuestable y de suma importancia, es decir, prioritaria.
- e. Indicador:** Medida que cuantifica el nivel de logros alcanzados en los productos y/o actividades. Se clasifica en dos tipos de indicadores:
- (i) Producción física: La cantidad es la cantidad de producción, ya sea un producto, un proyecto o una actividad. Los factores de cálculo en un sistema de medición estándar.
 - (ii) Indicador de desempeño: mide el resultado de los logros alcanzados en un PP, teniendo en consideración una componente de medida establecida.
- f. Meta:** El valor numérico previsto de los indicadores. Los objetivos pueden ser (i) objetos tangibles o (ii) medidas cuantitativas de éxito.
- g. Meta física:** es una estimación numérica proyectada del indicador de producción física.
- (i) Dimensión física: es una estimación numérica proyectada que lo componen los indicadores de producción física. Esta dimensión ostenta tres elementos: (i) Unidad de medida, (ii) Valor proyectado y (iii) Ubigeo.
 - (ii) (ii) El valor monetario de la dimensión física, que se determina a partir del objetivo físico (i), con respecto a las actividades/acciones y/u obras de inversión, la dimensión financiera se obtiene al cuantificar y valorizar todos los insumos necesarios para poder ejecutarlos. (ii) Para calcular la dimensión financiera de un producto o proyecto, hay que sumar el valor de todas las actividades, acciones de inversión y/o trabajos que intervienen en su creación.

- (iii) Meta del indicador de desempeño: se define como la estimación numérica proyectada de los indicadores de desempeño.

3.2.5. Programas presupuestales en salud

En la actualidad, el MINSA (Ministerio de Salud) cuenta con diez Programas Presupuestales. Los programas presupuestales empezaron a hacer incorporadas a partir del año 2008 con dos programas: (i) Programa articulado nutricional y (ii) Salud materno neonatal. Asimismo, en 2011, tras un periodo de tres años, se añadieron cuatro programas presupuestarios: (iv) enfermedades no transmisibles; (v) tuberculosis y VIH; (vi) enfermedades metaxénicas y zoonosis; y (vii) prevención y control del cáncer. En 2012, sólo se aprobó un programa presupuestario. (vii) SAMU, o Estrategia para la Prevención de la Muerte Accidental y la Discapacidad. En 2013 se pusieron en marcha dos nuevas iniciativas presupuestarias: (viii) Reducción multisectorial del riesgo de desastres; (ix) Reducción multisectorial del riesgo de desastres y atención a las emergencias; (x) Reducción multisectorial del riesgo de desastres y atención a las crisis. Por fin, una nueva iniciativa fue financiada por el gobierno en 2015: Prevención y gestión de problemas de salud mental.

3.2.6. Calidad de gasto publico

En gran medida, el clima macroeconómico, la reducción de la pobreza, la tasa de desarrollo y la reducción de las desigualdades socioeconómicas se ven afectados por la calidad del gasto público. Por lo tanto, la calidad del gasto público es crucial en una nación en desarrollo con una economía en transición. El gasto debe dar prioridad a la eficiencia, la eficacia, la apertura y la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos, debido a la limitada cantidad de dinero de que disponen. (Engl et al., 2016).

Por lo tanto, desde un punto de vista fiscal, un gasto público eficiente, eficaz, transparente, equitativo, apropiado y sostenible es indicativo de un gasto público de alta calidad. (Engl et al., 2016). De igual forma, Armijo y

Espada (2014) sostienen que lo que constituye un gasto público de alta calidad es todo aquello que garantiza el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para reforzar la equidad generalizada en la distribución.

La calidad de gasto público puede ser medido por la eficacia y eficiencia:

a. Eficiencia del gasto publico

El insumo (materias primas, dinero y trabajadores) necesario para alcanzar un determinado nivel de producción es la base de la eficiencia, que a su vez refleja el conjunto de recursos empleados para cumplir los objetivos de la organización. (Daft, 2010).

b. Eficacia del gasto publico

El “indicador de eficacia” permite conocer e identificar la ejecución presupuestal de los ingresos, de las genéricas de gasto y de las metas programadas con relación al PIA y PIM. Por ende, el indicador de eficacia cumple el rol de proporcionar información en relación al grado de cumplimiento de los objetivos trazados.

En suma, para el presente estudio se utiliza el indicador de eficacia de gasto como variable de análisis

3.2.7. Nivel de eficacia de gasto publico

La eficacia del gasto público, como ya se ha dicho, evalúa en qué medida un organismo público se atiene a sus planes de gasto comparando los gastos reales con los previstos inicialmente. (DGPP, 2011). La eficiencia de un gasto determinado puede calcularse mediante la siguiente fórmula:

Programa presupuestario Indicador de eficiencia del gasto (IEG) El IEG es proporcional a las obligaciones efectivamente contraídas dentro de un determinado período contable.

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{\text{Monto de Ejecucion Presupuestaria de egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional de Apertura}}$$

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{\text{Monto de Ejecucion Presupuestaria de egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional de Apertura}}$$

El intervalo obtenido a lo largo del periodo fiscal se utiliza para interpretar el importe computado.

Tabla 1.

Indicador de Gestión

Rango	Medición
1.0 - 0.95	Muy bueno
0.94 - 0.90	Bueno
0.89 - 0.85	Regular
0.84 - 0.00	Deficiente

Nota: MEF.

2.3. Marco conceptual

Año fiscal: Tiene en cuenta un año natural, que empieza el 1 de enero y termina el 1 de diciembre, durante el cual el sector público en su conjunto establece su presupuesto anual. (DGPP, 2011).

Fondos públicos: Se utilizarán todos los fondos disponibles de organismos gubernamentales, organizaciones sin ánimo de lucro y empresas privadas para sufragar los costes asociados a la consecución de los objetivos fijados. (DGPP, 2011).

Gasto público: Es el dinero que gastan los distintos organismos públicos para alcanzar sus fines y objetivos predeterminados. (DGPP, 2011).

Gestión presupuestaria: La capacidad de un organismo público para gestionar su presupuesto público de forma que maximice la eficacia, la eficiencia y el rendimiento con el fin de cumplir los objetivos anuales que se le han encomendado. (DGPP, 2011).

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA): “El presupuesto inaugural de la agencia gubernamental es autorizado por el jefe de la agencia, utilizando fondos asignados de acuerdo con la Ley de Presupuestos Anuales del Sector Público. [...]” (DGPP, 2011, p.33).

Presupuesto Institucional Modificado (PIM): “presupuesto ajustado de la entidad pública que refleja los cambios realizados en el presupuesto basado en el PIA a nivel funcional institucional y programático a lo largo del ejercicio fiscal.” (DGPP, 2011, p.33).

Recursos Públicos: Son los activos de que dispone el Estado para sus actos; con ellos se pagan las numerosas categorías de gastos de los presupuestos anuales previstos. (DGPP, 2011).

CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

Dado que las variables sugeridas se definieron, describieron y compararon (se establecieron similitudes y diferencias) con las variables incluidas en el estudio, esta investigación se presentó utilizando una técnica cuantitativa y fue del tipo "descriptivo-comparativo". (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

3.2. Diseño de la investigación

El Presupuesto por Resultados y la Eficacia del Gasto no se modificaron en este estudio, sino que se estudiaron en su hábitat natural. Como los datos se recogieron en distintos momentos, también hubo una división longitudinal. (2019 -2020).

3.3. Población y muestra

Población

La población está constituida por 10 programas presupuestales del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, que comprenden una serie de datos históricos con periodicidad anual, durante el periodo 2019-2020.

Muestra

El tipo de muestreo fue no probabilístico por conveniencia (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018), por ello, la muestra estará constituida por los 10 programas presupuestales del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, que comprenden una serie de datos históricos con periodicidad anual, durante el periodo 2019-2020.

Tabla 2

Programas presupuestales del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno

Programas Presupuestales 2017-2018
- Gestión y prevención de las enfermedades mentales
- Enfermedades zoonóticas y metaxénicas
- Enfermedades que no se propagan por el aire
- Gestión y reducción del riesgo de cáncer
- Prevención y gestión de afecciones secundarias en personas con deficiencias
- Reducción de la mortalidad por accidentes y enfermedades gracias a un plan de alimentación bien pensado.
- Formación en preparación para catástrofes y servicios médicos de urgencia
- Salud de madres y bebés
- Tuberculosis y VIH/SIDA

Nota: SIAF-MEF.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizó el análisis documental para determinar qué conjuntos de hechos e información eran más útiles y pertinentes para este estudio.

Se utilizó como instrumento de recolección de datos la ficha de registro 1 y 2, donde se filtrará y registrarán los 10 programas presupuestales, cada una con su presupuesto asignado y ejecutado, durante el periodo 2019-2020.

3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Se seguirán los siguientes procedimientos:

- Primeramente, se ingresó a la página web de Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas donde se filtró los datos tomando en consideración la programación y ejecución presupuestaria.
- En segunda instancia, se ordenó y organizó la serie de datos descargados de acuerdo a la ficha de registro de datos de los Programas Presupuestales para los años 2019 y 2020 de la HRMNB de Puno.
- En tercera instancia, se clasificó los datos tomando en consideración las variables propuestas. Asimismo, para su procesamiento se utilizó el paquete de Ms Excel y SPSS-25 para el análisis estadístico de la hipótesis específicas planteadas.
- En cuarta instancia, los resultados obtenidos se analizan y contrastan las hipótesis planteadas con la prueba estadística t-student para la comparación de las muestras relacionadas 2019-2020: (i) Nivel de significancia: $p < 0,05$. (ii) Se utilizó el programa estadístico SSPS - 25.
- Finalmente, los resultados cuantitativos se presentan en tablas y figuras en términos porcentuales y nominales.

CAPÍTULO IV
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados

Tabla 3

Fuentes de financiamiento de los programas presupuestales del HRMNB – Puno, 2019

Fuente de financiamiento	PIA	%PIA	PIM	%PIM
1: Recursos ordinarios	11,827,782	100.0	15,567,264	95.9
4: Donaciones y transferencias	0.0	0.0	658,626	4.1
5: Recursos determinados	0.0	0.0	51	0.0
Total	11,827,782	100	16,225,941	100

Nota: SIAF-MEF.

En la tabla 3 se muestra las fuentes de financiamiento de los diversos PP del HRMNB para el año 2019, se puede observar que el PIA tuvo como fuente de financiamiento a los Recursos Ordinarios con S/ 11,827,782 soles, lo cual, representó el 100% del PIA; mientras que, el PIM tuvo tres fuentes de financiamiento, Recursos Ordinarios con S/ 15,567,264 soles, con una representación del 95.9% del total PIM, seguido de las Donaciones y Transferencias con S/ 658,626 soles, con una representación del 4.1% y en menor porcentaje de participación se tuvo a la fuente de financiamiento de

Recursos Determinados con S/ 51.0 soles, con una representatividad menor al 1%.

Tabla 4

Eficacia de Gasto por fuente de financiamiento de los programas presupuestales del HRMNB – Puno, 2019

Fuente de financiamiento	PIM	EJEC. PIM	IEG
1: Recursos ordinarios	15,567,264.0	14,528,598.0	0.93
4: Donaciones y transferencias	658,626.0	612,042.0	1.00
5 recursos determinados	51.0	51.0	1.00
Total	16,225,941	15,140,691	0.93

Nota: Elaboración propia con base a SIAF-MEF.

En la tabla 4 se muestra el Indicador de Eficacia de Gasto (IEG) por fuentes de financiamiento, se puede observar que las fuentes de financiamiento de “Recursos Ordinarios” y “Donaciones y Transferencias” alcanzaron un nivel de eficacia de gasto de 0.93, lo cual representó una calificación “Buena”; de igual forma, en la fuente de financiamiento por “Recursos Determinados” se muestra un nivel de eficacia de gasto de 1.00 con una calificación “Muy Buena”.

Tabla 5

Fuentes de financiamiento de los programas presupuestales del HRMNB – Puno, 2020

Fuente de financiamiento	PIA	%PIA	PIM	%PIM
1: Recursos ordinarios	12,552,353	100.0	13,559,037	90.2
4: Donaciones y transferencias		0.0	1,472,106	9.8
Total	12,552,353	100	15,031,143	100

Nota: Elaboración propia con base a SIAF-MEF.

En la tabla 5 se muestra el financiamiento de los diversos PP del HRMNB para el año 2020, se puede observar que el PIA tuvo como fuente de financiamiento a los Recursos Ordinarios por un monto de S/ 12,552,353

soles, este presupuesto asignado representó el 100% del PIA. En el caso del PIM, se puede observar que los Recursos Ordinarios representaron un monto asignado de S/13,559,037 soles, lo cual tuvo una representatividad de 90.2% del total; seguido de la fuente de financiamiento de donaciones y transferencias con S/ 1,472,106 soles, lo cual, tuvo una representatividad del 9.8% del total PIM.

Tabla 6

Eficacia de Gasto por fuente de financiamiento de los programas presupuestales del HRMNB – Puno, 2019

Fuente de financiamiento	PIM	EJEC. PIM	IEG
1: Recursos ordinarios	13,559,037.0	13,48+,102.0	0.99
4: Donaciones y transferencias	1,472,106	1,451,464.0	0.99
Total	15,0.31,143	14,940,566	0.99

Nota: Elaboración propia con base a SIAF-MEF.

En la tabla 6 se muestra el IEG por fuentes de financiamiento para el año 2020, se puede observar que las fuentes de financiamiento de “Recursos Ordinarios” y “Donaciones y Transferencias” alcanzaron un nivel de eficacia de gasto de 0.99, lo cual representó una calificación “Muy Bueno”.

Tabla 7

Genérica de gasto de los programas presupuestales del HRMNB – Puno, 2019

Genérica	PIA	%PIA	PIM	%PIM
5-21: Personal y obligaciones sociales	10,132,893	85.7	11,122,250	68.5
5-23: Bienes y servicios	1,694,889	14.3	2,090,439	12.9
6-26 Adquisición de activos no financieros	0	0.0	3,013,252	18.6
Total	11,827,782	100.0	16,225,941	100.0

Nota: Elaboración propia con base a SIAF-MEF.

En la tabla 7 se muestra las genéricas de gasto de los PP del HRMNB para el año 2019, se puede observar que el PIA en personal y obligaciones

sociales fue el que tuvo una mayor programación de gasto, dada que, tuvo un presupuesto asignado de S/ 10,132,893 soles, que representó el 85.7% del PIA total; mientras que la genérica de gasto de bienes y servicios tuvo un presupuesto de S/1,694,889 soles, lo cual, representó el 14.3%. En el caso del PIM, se puede observar una variación de la asignación presupuestaria en las genéricas de gasto; para la genérica de personal y obligaciones sociales el PIM representó S/ 11,122,250 soles, lo cual representó el 68.5% del total PIM, seguido de las genéricas de gasto de bienes y servicios con una representación del 12.9% y adquisición de activos no financieros con 18.6% del PIM total.

Tabla 8

Eficacia de Gasto por Genérica de gasto de los programas presupuestales del HRMNB – Puno, 2019.

Genérica	PIM	EJEC. PIM	IEG
5-21: Personal y obligaciones sociales	11,122,250	10,889,441.0	0.98
5-23: Bienes y servicios	2,090,439	1,914,883.0	0.92
6-26: Adquisición de activos no financieros	3,013,252	2,336,368.0	0.78
Total	16,225,941	15,140,692.0	0.93

Nota: Elaboración propia con base a SIAF-MEF.

En la tabla 8 se muestra el IEG de las genéricas de gasto, se puede observar que en la genérica de gasto de “Personal y Obligaciones Sociales” alcanzó un nivel de eficacia de gasto de 0.98, lo cual representó una calificación de “Muy Bueno”; seguido, de la genérica de “Bienes y Servicios” que alcanzó una eficacia de gasto de 0.92, lo cual representó una calificación de “Bueno”. finalmente se puede observar que la genérica de “Adquisición de Activos no Financieros” tuvo una eficacia de gasto de 0.78, lo cual, representó una calificación “Deficiente”.

Tabla 9

Genérica de gasto de los programas presupuestales del HRMNB – Puno, 2020

Genérica	PIA	%PIA	PIM	%PIM
5-21: Personal y obligaciones sociales	10,753,432	85.7	11,823,415	78.7
5-23: Bienes y servicios	1,798,921	14.3	2,586,476	17.2
6-26 Adquisición de activos no financieros	0	0.0	621,252	4.1
Total	12,552,353	100.0	15,031,143	100.0

Nota: Elaboración propia con base a SIAF-MEF.

En la tabla 9 se muestra las genéricas de gasto de los PP del HRMNB para el año 2020, se puede observar que el PIA en personal y obligaciones sociales fue el que tuvo una mayor programación de gasto con S/ 10,753,432 soles, que representó el 85.7% del PIA total; mientras que la genérica de gasto de bienes y servicios tuvo un presupuesto de S/1,798,921 soles, lo cual, representó el 14.3%. En el caso del PIM, se puede observar una variación de la asignación presupuestaria en las genéricas de gasto; para la genérica de gasto de personal y obligaciones sociales el PIM representó S/ 11,823,415 soles, lo cual representó el 78.7% del total PIM, seguido de las genéricas de gasto de bienes y servicios con una representación del 17.2% y genérica de gasto de adquisición de activos no financieros representó solo el 4.1% del PIM total.

Tabla 10

Eficacia de Gasto por Genérica de gasto de los programas presupuestales del HRMNB – Puno, 2020

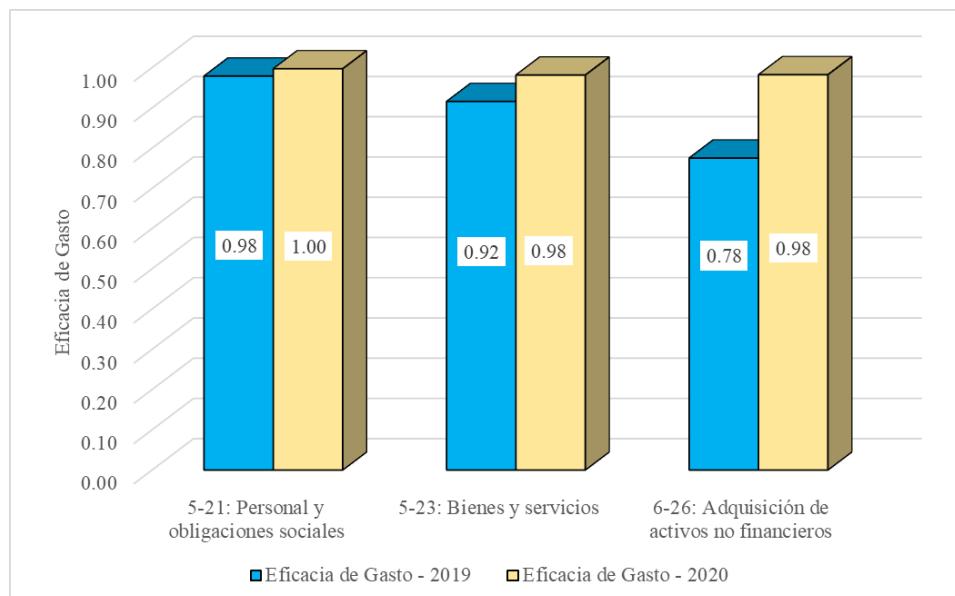
Genérica	PIM	EJEC. PIM	IEG
5-21: Personal y obligaciones sociales	11,823,415	11,791,251.0	1.00
5-23: Bienes y servicios	2,586,476	2,538,920.0	0.98
6-26: Adquisición de activos no financieros	621,252	610,393.0	0.98
Total	15,031,143	14,940,564.0	0.99

Nota: Elaboración propia con base a SIAF-MEF.

En la tabla 10 se muestra el IEG de las genéricas de gasto, se puede observar que todas las genéricas de gasto alcanzaron un nivel de eficacia de gasto con calificación de “Muy bueno”. Se puede observar que la genérica de “Personal y obligaciones sociales” alcanzó un nivel de eficacia de gasto de 1.00; seguido de las genéricas de bienes y servicios con 0.98 y “adquisición de activos no financieros” con 0.98.

Figura 6.

Comparación de nivel de eficacia de gasto por genérica de gasto de los programas presupuestales, 2019 y 2020.



Nota: Elaboración propia con base a la table 7 y 9.

En la figura 6 se muestra la diferencia de la eficacia de gasto de las genéricas de gasto, se puede observar que existe variación de eficacia de gasto se incrementó en la genérica “personal y obligaciones sociales” en 0.02, “bienes y servicios” 0.06 y en la “adquisición de activos no financieros” en 0.20 del 2019 con respecto al 2020.

Tabla 11

Programas presupuestales según nivel de eficacia de gasto en el HRMNB, Puno, 2019

Código	Programa presupuestal	PIM (Soles)	Ejecutado (Soles)	Indicador de eficacia de gasto
0001	Programa articulado nutricional	1,436,065	1,361,634	0.95
0002	Salud Materno neonatal	7,755,893	7,324,196	0.94
0016	TBC-VIH/SIDA	664,415	604,143	0.91
0017	Enfermedades metaxenicas y zoonosis	112,888	109,625	0.97
0018	Enfermades no trasmisibles	1,143,466	1,105,828	0.97
0024	Prevención y control de cáncer	805,224	749,026	0.93
0068	Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	252,430	208,101	0.82
0104	Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas	3,270.000	2,943,435	0.90
0129	Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad	437,865	393,401	0.90
0131	Control y prevención de salud mental	347,695	341,303	0.98
Total		16,225,941	15,140,692	0.93

Nota: Elaboración propia con base a SIAF-MEF

En la tabla 11 se muestra los 10 programas presupuestales del HRMN, en ella, se ilustra el PIM, el presupuesto ejecutado y el nivel de eficacia de gasto alcanzado al cierre del año 2019. En la tabla se puede observar que los PP que alcanzaron un nivel de eficacia de gasto con calificación “Muy Bueno” fueron los siguientes programas: El “Programa articulado nutricional” que tuvo un presupuesto asignado de S/ 1,436,065 soles, de los cuales, logró ejecutar al cierre del año 2019, la suma de S/ 1,361,634 soles, lo cual significó un nivel de eficacia de gasto de 0.95. De igual forma, el PP “Enfermedades metaxenicas y zoonosis” con presupuesto asignado PIM de S/ 112,888 soles, alcanzó una ejecución presupuestal de S/ 109,625 soles, logrando con este monto ejecutado un nivel de eficacia de gasto de 0.97. Con el mismo nivel de eficacia de gasto, el PP “Enfermedades no transmisibles” tuvo un presupuesto asignado de S/ 1,143,466 soles, de los cuales, logró ejecutar al cierre la suma de S/ 1,105,828 soles, lo cual

significó un nivel de eficacia de gasto de 0.97. Por último, el programa articulado nutricional que tuvo un PIM de S/ 1,436,065 soles, de los cuales, logró ejecutar la suma de S/ 341,303 soles, lo cual, significó que alcanzara el puntaje de 0.95 de eficacia de gasto.

Con la calificación de eficacia de gasto “Bueno” se tiene al PP “Salud materno neonatal” con presupuesto asignado PIM de S/ 7,755,893 soles, logró ejecutar la suma de S/ 7,324,196 soles, este monto ejecutado alcanzó un nivel de eficacia de gasto de 0.94. También, el PP “Prevención y control del cáncer” con presupuesto asignado PIM de S/ 805,224 soles, logró ejecutar la suma de S/ 749,026 soles, este monto ejecutado alcanzó un nivel de eficacia de gasto de 0.93. De igual forma, el PP “TBC-VIH/SIDA” con presupuesto asignado de 664,445 soles, alcanzó una ejecución presupuestal de S/ 604,143 soles, logrando con este monto ejecutado un nivel de eficacia de gasto de 0.91. También, se tiene al PP “Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas” tuvo un presupuesto asignado de S/ 25,650 soles, de los cuales, logró ejecutar la suma de S/ 25,648 soles, lo cual significó un nivel de eficacia de gasto de 0.90.

Por último, el PP “Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad” con un presupuesto asignado PIM de S/ 702,751 soles, de los cuales, logró ejecutar la suma de S/ 702,750 soles, lo cual significó un nivel de eficacia de gasto de 0.90.

Finalmente, con la calificación “Deficiente” PP “Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres” tuvo un presupuesto asignado de S/ 252,430 soles, de los cuales, logró ejecutar al cierre del año 2019 la suma de S/ 208,101 soles, lo cual significó un nivel de eficacia de gasto de 0.82.

Tabla 12

Programas presupuestales según nivel de eficacia de gasto en el HRMNB, Puno, 2020

Código	Programa presupuestal	PIM (Soles)	Ejecutado (Soles)	Indicador de eficacia de gasto
0001	Programa articulado nutricional	1,559,656	1,548,318	0.97
0002	Salud Materno neonatal	6,715,160	6,688,564	0.98
0016	TBC-VIH/SIDA	459,338	457,545	1.00
0017	Enfermedades metaxenicas y zoonosis	118,243	117,704	1.00
0018	Enfermades no trasmisibles	1,201,673	1,194,110	1.00
0024	Prevención y control de cáncer	913,519	905,446	0.99
0068	Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	233,917	223,092	1.00
0104	Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas	2,992,661	2,973,392	1.00
0129	Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad	440,751	436,289	1.00
0131	Control y prevención de salud mental	396,225	396,106	1.00
Total		15,031,143	14,940,566	0.99

Nota: Elaboración propia con base a SIAF-MEF

En tabla 12 se ilustra el PIM, el presupuesto ejecutado y el nivel de eficacia de gasto alcanzado al cierre del año 2020. Se puede observar que todos los PP que alcanzaron un nivel de eficacia de gasto con calificación de “Muy Bueno”.

Dentro de los programas presupuestales que alcanzaron un nivel de eficacia de gasto con un puntaje de 1.00, se tiene a los programas presupuestales como: el PP “TBC-VIH/SIDA” con presupuesto asignado PIM de 459,338 soles, alcanzó una ejecución presupuestal de S/ 457,545 soles, logrando con este monto ejecutado un nivel de eficacia de gasto de 1.00. De igual forma, el PP “Enfermedades metaxenicas y zoonosis” con presupuesto asignado PIM de S/ 118,243 soles, alcanzó una ejecución presupuestal de S/ 117,704 soles, logrando con este monto ejecutado un nivel de eficacia de gasto de 1.00. Asimismo, el PP “Enfermedades no transmisibles” tuvo un presupuesto asignado de S/ 1,201,673 soles, de los cuales, logró ejecutar la

suma de S/ 1,194,110 soles, lo cual significó un nivel de eficacia de gasto de 1.00. También, el PP “Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres” tuvo un presupuesto asignado de S/ 233,917 soles, de los cuales, logró ejecutar la suma de S/ 223,092 soles, lo cual significó un nivel de eficacia de gasto de 1.00.

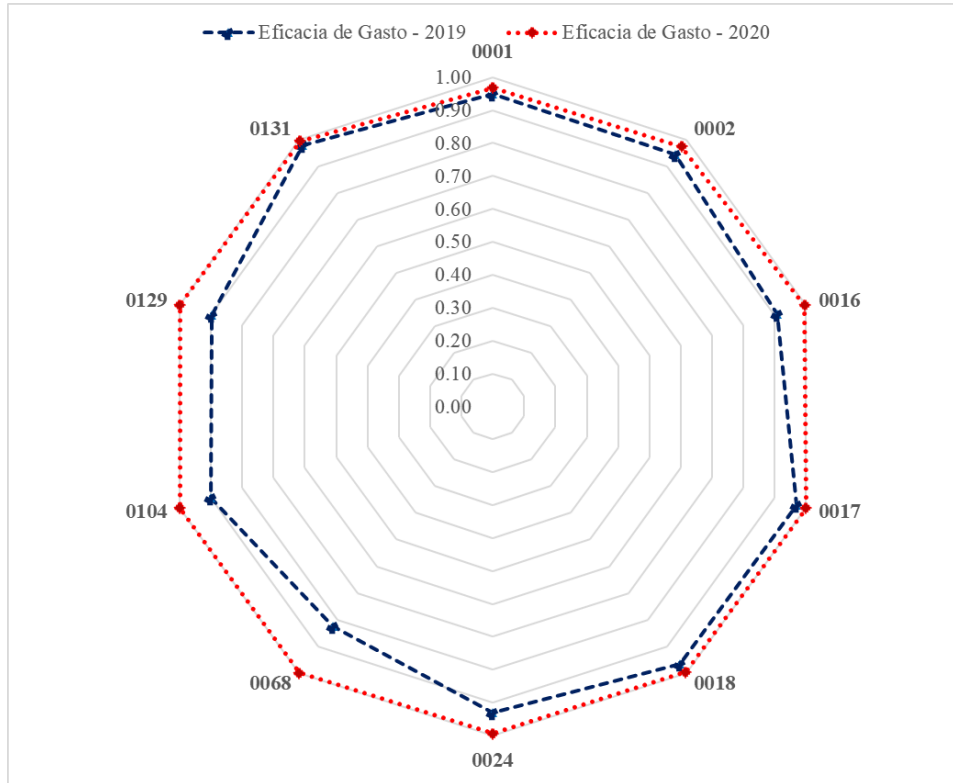
Además, del PP “Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas” tuvo un presupuesto asignado de S/ 2,992,661 soles, de los cuales, logró ejecutar la suma de S/ 2,973,392 soles, lo cual significó un nivel de eficacia de gasto de 1.00. También, el PP “Control y prevención en salud mental” tuvo un presupuesto asignado de S/ 1,371,027 soles, de los cuales, logró ejecutar la suma de S/ 1,366,546 soles, lo cual significó un nivel de eficacia de gasto de 1.00. Por último, el PP “Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad” con un presupuesto asignado PIM de S/ 440,751 soles, de los cuales, logró ejecutar la suma de S/ 436,289 soles, lo cual significó un nivel de eficacia de gasto de 1.00.

Por otro lado, se tienen los programas presupuestales con puntaje de entre 0.98-0.99. Se puede encontrar al PP “Prevención y control del cáncer” con presupuesto asignado PIM de S/ 913,519 soles, logró ejecutar la suma de S/ 905,446 soles, este monto ejecutado alcanzó un nivel de eficacia de gasto de 0.99. De igual forma, el PP “Salud materno neonatal” con presupuesto asignado PIM de S/ 6,715,160 soles, logró ejecutar la suma de S/ 6,688,564 soles, este montón ejecutado alcanzó un nivel de eficacia de gasto de 0.98. El PP “Programa articulado nutricional” tuvo un presupuesto asignado de S/ 1,559,656 soles, de los cuales, logró ejecutar la suma de S/ 1,548,318 soles, lo cual significó un nivel de eficacia de gasto de 0.97.

Figura

7

Comparación de nivel de eficacia de gasto de los programas presupuestales, 2019 y 2020.



Nota: Elaboración propia con base a la table 1 y 23

En la figura 7 se ilustran el nivel de eficacia de gasto de cada programa presupuestal. Se puede observar que, los 10 Programas presupuestales del año 2019, el HRMNB se alcanzó una eficacia de gasto de “Muy Bueno” en cinco programas presupuestales, seguido de cuatro programas presupuestales que alcanzaron un nivel de eficacia de gasto de “Bueno” y solo un programa presupuestal alcanzó un nivel de eficacia de gasto “Regular”. Mientras que, para el año 2020 se puede observar que todos los 10 programas presupuestales alcanzaron un nivel eficacia de gasto “Muy Bueno”.

Tabla 13

Numero de metas programadas y su nivel de eficacia de gasto del HRMNB, Puno, 2019

CALIFICACIÓN	RANGOS	N° DE METAS	PIM	EJEC. PIM	IEG	IEG TOTAL
MUY BUENO	1.00-0.95	58	11,404,461	11,226,363	0.984	
BUENO	0.94-0.90	5	1,127,033	1,048,812	0.931	0.93
REGULAR	0.89-0.85	5	582,459	520,661	0.894	
DEFICIENTE	0.84-0.00	11	3,111,988	2,344,855	0.753	

Nota: Elaboración propia con base a SIAF-MEF.

En la tabla 13 se muestra la totalidad de las metas programadas para el año fiscal 2019. Se puede observar que, del total de 79 metas programadas, 58 metas presupuestales que suman un PIM acumulado de S/ 11,404,461 soles, alcanzaron una ejecución de S/ 11,226,363 soles, lo cual se reflejó en un IEG de 0.98 con una calificación “Muy Bueno”. Seguido de 5 metas presupuestales con PIM acumulado de S/ 1,127,033 soles, alcanzó una ejecución de S/ 1,048,812 soles, lo cual, se reflejó en un IEG de 0.93 con calificación de “Bueno”. Mientras que, 5 metas presupuestales con PIM acumulado de S/ 582,459 soles, alcanzó una ejecución de S/ 520,611 soles, este resultado se reflejó en un IEG de 0.89 con calificación “Regular”. Finalmente se puede observar a 11 metas presupuestales con PIM acumulado de S/ 3,111,988 soles, alcanzaron una ejecución presupuestal de S/ 2,334,855 soles, este resultado mostró un IEG de 0.75 con calificación “Deficiente”.

Tabla 14

Numero de metas programadas y su nivel de eficacia de gasto del HRMNB, Puno, 2020

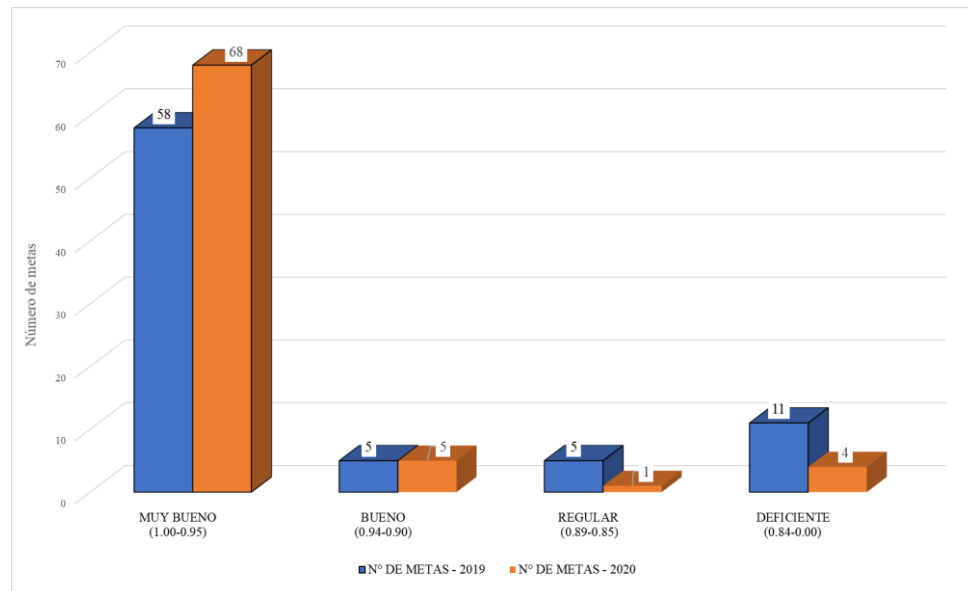
CALIFICACIÓN	RANGOS	Nº DE METAS	PIM	EJEC. PIM	IEG	IEG TOTAL
MUY BUENO	1.00-0.95	68	14,897,859	14,829,626	0.995	
BUENO	0.94-0.90	5	95,250	88,157	0.926	
REGULAR	0.89-0.85	1	1,174	1,037	0.883	0.99
DEFICIENTE	0.84-0.00	4	36,860	21,746	0.590	
TOTAL		78	15,031,143	19,940,566	0.994	

Nota: Elaboración propia con base a SIAF-MEF.

En la tabla 14 se muestra la totalidad de las metas programadas para el año fiscal 2020. Se puede observar que se programaron una totalidad de 78 metas presupuestales con PIM acumulado de S/ 15,031,143 soles, donde se logró una ejecución presupuestal de S/ 14,940,566 soles, lo cual se reflejó en un IEG de 0.99 con calificación de “Muy Bueno”. A nivel de calificación de IEG, se puede observar que, del total de 78 metas programadas para el año fiscal 2020, 68 metas presupuestales con PIM acumulado de S/ 14,897,859 soles, alcanzaron una ejecución presupuestal de S/ 14,829,626 soles, lo cual se reflejó en un IEG de 0.99 con una calificación “Muy Bueno”. Seguido de 5 metas presupuestales programadas con PIM acumulado de S/ 95,250 soles, alcanzaron una ejecución presupuestal de S/ 88,157 soles, este resultado se reflejó en un IEG de 0.92 con una calificación de “Bueno”. Mientras que, solamente una meta programada con PIM de S/ 1,174 soles alcanzaron una ejecución presupuestal de S/ 1,037 soles, lo cual logró un IEG de 0.88 con calificación “Regular”. Finalmente se puede observar que cuatro metas programas con PIM acumulado de S/ 36,860 soles alcanzaron una ejecución presupuestal de S/ 21,746 soles, lo cual se reflejó con un IEG de 0.59, con calificación de “Deficiente”.

Figura 8

Numero de metas programadas y su nivel de eficacia de gasto del HRMNB, Puno, 2020



Nota: Tabla 3 y 4.

Si bien existe una diferencia de las metas programadas en los años fiscales 2019 con 79 metas programadas y en el 2020 con 78 metas programadas. Se puede observar en la figura 7 que en el año 2019 se tuvieron alrededor de 58 metas con calificación “muy buena”, mientras que en el año 2019 se logró incrementar a 68 metas en esta calificación, es decir, se tuvo un incremento de 10 metas con respecto al año 2019. También, se observa que en la calificación “Bueno” se mantuvo en 5 metas, es decir, en el año 2019 se logró 5 metas con calificativo “Bueno” y en el año 2020 se logró la misma cantidad de metas en esta calificación. En el calificativo de “Regular” se tuvo una disminución de 4 metas al periodo anterior, es decir, que en el año 2019 se tenía 5 metas en este calificativo, pero al cierre del año 2020 solamente una meta programada logró ese nivel de calificación. Finalmente, se puede observar que en el calificativo “Deficiente”, en el 2019 se tuvo 11 metas en el rango de esta calificación; mientras que en el año 2020 este número disminuyó a solo 4 metas presupuestales.

Por lo descrito se puede afirmar que, la mayor cantidad de metas ejecutadas con un nivel de IEG con 0.99 “muy bueno” fue en el año 2020; mientras que en el año 2019 el nivel de IEG fue de 0.93, lo cual representó un incremento de 0.05 puntos; no obstante, según el rango de calificación general para el año 2020 se mantiene con calificación de “Muy Bueno”.

4.2. Contrastación de hipótesis

4.2.1. Contrastación de la Hipótesis Específica 1

- H1: Es posible que la programación del presupuesto incida de manera significativa y diferenciada en el nivel de eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019-2020.
- H0: Es posible que la programación del presupuesto no incida de manera significativa y diferenciada en el nivel de eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019-2020.

Regla de decisión

- p-valor calculado > 0.05 , se acepta la Ho (Hipótesis Nula).
- p-valor calculado < 0.05 , se rechaza la Ho, y se acepta la H1 (Hipótesis Alterna).

Tabla 15

Contrastación de la prueba de hipotesis especifica 1

Indicador de eficacia de gasto	Diferencias emparejadas					t	gl	Sig. (bilateral)
	Media	Desv. Desviacion	Desv. Error promedio	95% del intervalo de confianza de la diferencia				
				Inferior	Superior			
IEG-Generica de Gasto 2019	-					-1,7088		
IEG-Generica de gasto 2020	0,0970	0,0983	0,0568	-0,3412	0,1472		2	0,22961

Nota: Elaboracion propia

En la tabla 15 se muestra la prueba t-student para muestras relacionadas del nivel de eficacia de gasto por genéricas del año 2019 con respecto al año

2020. Se puede observar que el valor del $t = -1.7088$ y p-valor (0.22961) $> p:0.05$. En consecuencia, los resultados permiten inferir que se acepta la H_0 y se rechaza la H_1 , por lo tanto, se puede afirmar que no existe una diferencia significativa en la media de los indicadores de eficacia de gasto del año 2019 con respecto al año 2020. Por esta razón, se concluye que los programas presupuestales por genérica de gasto no tienen una incidencia significativa en el indicador de eficacia de gasto del HRMNB.

4.2.2. Contrastación de la Hipótesis Específica 2

- H_0 : Es probable que la programación de los programas presupuestales incida de manera significativa y diferenciada en el nivel de eficacia de gasto en el HRMNB, Puno, durante el periodo 2019-2020.
- H_a : Es probable que la programación de los programas presupuestales incida de manera significativa y diferenciada en el nivel de eficacia de gasto en el HRMNB, Puno, durante el periodo 2019-2020.

Regla de decisión

- p-valor calculado > 0.05 , se acepta la H_0 (Hipótesis Nula).
- p-valor calculado < 0.05 , se rechaza la H_0 , y se acepta la H_a (Hipótesis Alterna).

Tabla 16

Contrastación de la prueba de hipótesis específica 2

Indicador de eficacia de gasto	Diferencias emparejadas				t	gl	Sig. (bilateral)
	Media	Desv. Desviacion	Desv. Error promedio	95% del intervalo de confianza de la diferencia Inferior Superior			
IEG-PP 2019 IEG-PP 2020	-0,0651	0,0511	0,1016	-0,1016 -0,0285	-4,0300	9	0,00300

Nota: Elaboracion propia

En la tabla 16 se muestra la prueba t-Student para muestras relacionadas del nivel de eficacia de los 10 programas presupuestales del HRMNB del año 2019 con respecto al año 2020. Se puede observar que el valor del $t = -$

4.0.300 y el p-valor $(0.003) < p:0.05$. En consecuencia, los resultados permiten inferir que se acepta la H_1 y se rechaza la H_0 , por lo tanto, se puede afirmar que si existe una diferencia significativa en la media de los indicadores de eficacia de gasto del año 2019 con respecto al año 2020. Por esta razón, se concluye que los 10 programas presupuestales tienen una incidencia significativa y diferenciada en el indicador de eficacia de gasto del HRMNB.

4.2.3. Contrastación de la Hipótesis Específica 3

- Es probable que la programación de metas en los programas presupuestales incida de manera significativa y diferenciada en el nivel de eficacia de gasto en el HRMNB, Puno, durante el periodo 2019-2020.
- Es probable que la programación de metas en los programas presupuestales incida de manera significativa y diferenciada en el nivel de eficacia de gasto en el HRMNB, Puno, durante el periodo 2019-2020.

Regla de decisión

- p-valor calculado > 0.05 , se acepta la H_0 (Hipótesis Nula).
- p-valor calculado < 0.05 , se rechaza la H_0 , y se acepta la H_a (Hipótesis Alternativa).

Tabla 17*Contrastación de la prueba de hipótesis específica 3*

Indicador de eficacia de gasto	Diferencias emparejadas					t	gl	Sig. (bilateral)
	Media	Desv. Desviacion	Desv. Error promedio	95% del intervalo de confianza de la diferencia				
				Inferior	Superior			
IEG-Metas 2019	-0,0335	0,2170	0,0246	-0,0824	0,0154	-1,3627	77	0,1770
IEG-Metas 2020								

Nota: Elaboración propia

En la tabla 17 se muestra la prueba t-student para muestras relacionadas del nivel de eficacia de gasto por las metas programadas del año 2019 con respecto al año 2020. Se puede observar que el valor del $t = -1.3627$ y p-valor $(0.1770) > p:0.05$. En consecuencia, los resultados permiten inferir que se acepta la H_0 y se rechaza la H_1 , por lo tanto, se puede afirmar que no existe una diferencia significativa en la media de los indicadores de eficacia de gasto del año 2019 con respecto al año 2020. Por esta razón, se concluye que la programación de las metas presupuestales no tiene una incidencia significativa y diferenciada en el indicador de eficacia de gasto del HRMNB.

4.3. Discusión de los resultados

El estudio tuvo como propósito la evaluación del PpR en la eficacia de gasto en el HRMNB de la ciudad de Puno, para un periodo comprendido entre 2019 – 2020. Los resultados alcanzados evidenciaron que los 10 PP estudiados tuvieron una variación diferenciada durante cada periodo para alcanzar un nivel de eficacia de gasto considerablemente alto. En consecuencia, la evidencia reportada muestra que el PpR tiende a mejorar la transparencia y tiende a incrementar la ejecución del presupuesto programado. En efecto, el estudio de Santa Cruz y García (2018) reveló que la asignación presupuestal aplicada al PpR influye positiva y significativamente en los proyectos sociales; de igual forma, Sánchez (2016), para Guatemala evidenció que la implementación intervino de alguna manera en la aumentar el nivel de transparencia en la gestión. También, Prieto (2012), para Ancash, Lima y Junín evidenció que la

aplicación del PpR en cada una de las municipalidades distritales peruanas tiende a mejorar de manera significativa la calidad del gasto público.

De manera particular, con respecto a los PP por genérica de gasto revelaron que el nivel de IEG en la genérica “personal y obligaciones sociales” fue de 0.98 en 2019 y 1.00 en 2020, lo cual, significó un incremento sustancial de 0.02 en niveles de eficacia. En la genérica de gasto “bienes y servicios” fue de 0.92 en 2019 y 0.98 en 2020, lo cual significó un incremento en términos de eficacia de 0.06 y finalmente en la genérica de gasto de “adquisición de activos no financieros”, el incremento fue de 0.78 en 2019 a 0.98 al cierre del 2020. Los resultados alcanzados a nivel descriptivo evidenciaron que la eficacia de gasto por genérica de gasto se incrementó sustancialmente en el año 2020 con respecto al año 2019. No obstante, la estadística inferencial del t-student, evidenció que no existe una diferencia significativa de la eficacia de gasto entre estos dos periodos de estudio.

Lo anterior puede ser explicado a que en el año 2019 el presupuesto programado por genéricas de gasto era superior al año 2020, es decir, el presupuesto asignado para el 2020 fue menor, por esa razón, se logró alcanzar un nivel de eficacia de gasto considerablemente alto, lo cual, no significó una diferencia marcada en términos porcentuales, lo cual se reflejó en la inferencia estadística.

Con respecto a la eficacia de gasto de los 10 PP, los resultados alcanzados para el año 2019, evidenciaron que solo cinco PP alcanzaron una eficacia de gasto de “Muy Bueno”, cuatro PP (Bueno) y un PP (Regular), lo cual evidenció que la programación presupuestaria en estos PP no alcanzó en su totalidad un nivel de eficacia considerablemente alto. Mientras que, para el año 2020 los 10 PP alcanzaron un nivel eficacia de gasto “Muy Bueno”. Los resultados descriptivos muestran una clara diferencia entre estos dos periodos de estudio; en línea a ello, se comprobó con la prueba estadística t-student la existencia de una diferencia significativa de eficacia de gasto entre el 2019 y 2020, es decir, una buena programación presupuestaria tuvo

una un efecto considerablemente significativo en el incremento del nivel de eficacia en los 10 PP.

Los hallazgos son comparables con Santa Cruz y García (2018), quien para la “Municipalidad de San Sebastián, Cusco”, evidenció que la asignación presupuestal aplicada al PpR influye positiva y significativamente en los proyectos sociales, con un grado de asociación directa del 42.3% entre las variables. Arias (2015), para el Hospital Regional de Moquegua (2012-2013), evidenció la no influencia significativa de la implementación del PpR y la Ejecución presupuestal en PP (articulado nutricional, Materno – Neonatal, Enfermedades Metaxénicas, Enfermedades no transmisibles y TBC – VIH/sida). También, Cuayla (2016), quién para el Gobierno Regional de Moquegua, en términos de eficacia de gasto reveló los PIP en acciones de inversión y obras alcanzaron un nivel de eficacia “Deficiente”. En efecto, esto puede ser explicado por Cherres (2018), quien señala que un menor grado en la planificación del presupuesto, falta de materiales, escases de recursos humanos y financieros tiende a perjudicar el nivel de ejecución de gasto. Por lo tanto, los recursos asignados pueden resultar ser insuficiente para solucionar los problemas sociales (Prieto, 2012).

Con respecto al presupuesto asignado a las diferentes metas que se deben alcanzar en los 10 PP, se tuvo una programación de 79 metas para el 2019 y 78 para el 2020. En consecuencia, los resultados alcanzados revelaron que la mayor cantidad de metas ejecutadas con un nivel de IEG de 0.99 “Muy Bueno” fue en el año 2020; mientras que en el año 2019 el nivel de IEG fue de 0.93, lo cual representó un incremento de 0.05 puntos; no obstante, según el rango de calificación general para el año 2020 la calificación fue de “Muy Bueno”. Asimismo, con el calificativo “Deficiente”, en el 2019 se tuvo 11 metas en el rango de esta calificación; mientras que, en 2020 este número disminuyó a solo 4 metas presupuestales. Los resultados alcanzados evidencian una mejora en el nivel de eficacia de gasto en las metas programadas en 2019 con respecto a 2020, teniendo un mayor número de metas con calificación alta en 2020. Sin embargo, la inferencia estadística

t-student, evidenció que no existe una diferencia significativa en el nivel de eficacia de gasto entre 2019 y 2020.

Los resultados alcanzados, son comparables con Borda (2018), quién para la Red de Salud Puno, evidenció que del total de metas programadas, por medio del PpR Ninguno de los resultados presupuestarios estándar se cumplió bien, mientras que 96 objetivos se ejecutaron en el rango excelente, y tres se hicieron bastante bien. También, Cherres (2018), La Unidad Ejecutora de Educación 303 de Ferreafe constató que todas las iniciativas estratégicas de la Unidad Ejecutora mejoraron su eficacia durante el periodo examinado. En consecuencia, se puede afirmar que una buena programación presupuestaria por medio del PpR, tiende a mejorar la eficacia de gasto, frente a la programación presupuestaria tradicional.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Las conclusiones se presentan de acuerdo a los objetivos específicos propuestos:

1. Los resultados alcanzados se comprobaron mediante la prueba estadística t-student ($t = -1.7088$; $p\text{-valor}: 0.22961 > p: 0.05$); en ella se evidenció que la programación presupuestaria por genérica de gasto no tuvo una probable incidencia significativa y diferenciada en el nivel de eficacia de gasto en el HRMNB, Puno, durante el periodo 2019-2020. Sin embargo, se evidenció que la variación de eficacia de gasto se incrementó en la genérica “personal y obligaciones sociales” en 0.02, “bienes y servicios” 0.06 y en la “adquisición de activos no financieros” en 0.20 del 2019 con respecto al 2020.
2. Se comprobó mediante la prueba estadística t-student ($t = -4.0300$; $p\text{-valor}: 0.003 < p: 0.05$) que la programación presupuestal de los 10 programas presupuestales tuvo una incidencia significativa y diferenciada en el nivel de eficacia de gasto en el HRMNB, Puno, durante el periodo de estudio, dado que, en el año 2019 los programas presupuestales alcanzaron un rango de calificación de “Muy bueno”, “bueno” y “Regular”; sin embargo, el 2020 todos los programas

presupuestales alcanzaron la calificación de “Muy bueno” evidenciando una marcada diferencia significativa entre los periodos de estudio.

3. Se comprobó mediante la prueba estadística t-student ($t = -1.3627$; $p\text{-valor}: 0.1770 > p: 0.05$) que la programación de metas en los programas presupuestales no tuvo incidencia significativa y diferenciada en el nivel de eficacia de gasto en el HRMNB, Puno, durante el periodo de estudio; sin embargo, se pudo apreciar que, de un total de 79 metas programadas, solo 58 metas alcanzaron la calificación “Muy buena”; mientras que al cierre del año 2020 se logró incrementar a 68 metas en este rango de calificación.

5.2. Recomendaciones

1. Se recomienda, al director del HRMNB de Puno, brindar capacitaciones, cursos y talleres de actualización basados en gestiona los funcionarios, personal administrativo y a los coordinadores involucrados en los diferentes programas presupuestales con el propósito de seguir mejora los recursos asignados de manera estratégica en beneficio de la población y de la institución.
2. Se recomienda, a los funcionarios encargado de programar y ejecutar las metas presupuestales de los diferentes programas presupuestales, evaluar de manera permanente la eficacia y eficiencia de gasto, con base a ello, deberán identificar y llevar a cabo soluciones concertadas a las dificultades relativas que encuentren en el proceso de ejecución de gasto.
3. Se recomienda, desarrollar proyecciones realistas de los recursos financieros a fin de cubrir las necesidades de los beneficiarios; asimismo, se recomienda realizar proyecciones de fuentes de financiamiento y los posibles incentivos a recibir, para lograr la expansión deseada de cobertura en el mediano y largo plazo.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, N. (2015). *Ejecucion... de la evaluacion del p.resupuesto por resultados en programas presupuestales del H.R.M.N.B. , periodo 2012 - 2013* (Tesis de pos grado). Universidad Nacional del Altiplano. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/11610>
- Armijo, M., & Espada, M. V. (2014). Calidad del gasto público y reformas Institucionales en America Latina. In *Cepal* (Vol. 156). Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/37012>
- Borda, E. (2018). *Evaluación del presupuesto tradicional y presupuesto por resultados en la gestión de la Red de Salud Puno año 2017*. (Tesis de pre grado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa). Retrieved from <https://repositorio.unsa.edu.pe/items/ebf165b5-9de2-45da-bf04-08be1fb92273>
- Cherres, L. (2018). *Influencia del presupuesto por resultados en la gestión financiera presupuestal de la Unidad.. Ejecutora ..303 Educacion.. Ferreñafe* (Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán). Retrieved from <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4448/..Cherres.. Purisaca .pdf?sequence=1&isAllowed=.....y>
- Cogliandro, G. (2014). *Claves para aprende r e l presupuesto de administración nacional* (1 st ed.). Retrieved from <http://www.kas.de/wf/doc/12773-1442-4-30.pdf>
- Cuayla, J. E. (2016). *Efecto de la evaluación de costos de ejecución del gasto de los proyectos de inversión pública, del Gobierno Regional de Moquegua, en el año 2015* (Tesis de pregrado, Universidad José Carlos Mariátegui). Retrieved from <http://repositorio.ujcm.edu.pe/handle/20020.500.12819/14145>
- Daft, L. (2010). *Teoría y diseño Organizacional* (10th ed.). Australia: Cengage

Learning.

Dirección General de Presupuesto Público (D.G.P.P.). (2011). *Sistema Nacional de Presupuesto - Guía Básica* Retrieved from https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf.com.pe

Dirección. General. de .Presupuesto Público. (DGPP). (2017). *Programas Presupuestales: Diseño, Revisión. y Articulación. Territorial. 2017*. Neva Studio SACQ: Lima, Perú.

Engl, R., Dineiger, P., & García, M. (2016). *Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el .Caribe*. Retrieved from <http://www..ollacefs.com/wpp-content/uploads/2017/04/Calidad-del-gasto-publico-WEB.pdf>.

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología. de la investigación.. Las rutas .cuantitativa, .cualitativa y mixta*. Ciudad de México, México: Editorial Mc. Graw Hill .Education.

Herrera, D. (2021). *Comparación de la ejecución del Presupuesto institucional de la Municipalidad Distrital de Morales entre los años 2019 y 2020* (Tesis de pre grado, Universidad César Vallejo). Retrievedd from <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/6680054>

MEF. (2019). *Presupuesto por Resultados*. Retrieved from <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-por-resultados/ique-es-ppr>

Prieto, M. (2012). *Influencia. de la .gestión del presupuesto por. resultados en la calidad del gasto en las .municipalidades del Perú (2006-2010) “caso: Lima, Junín y Ancash”* (Tesis de posgrado, Universidad San Martín de Porres). Retrievedd ffrom http://..www..repositorioacademico..usmp..edu..pe./bitstream/.usmp/.58986/23/prieto_mi..pdf.

Sánchez, W. (2016). *Análisi.s de la implementac.ió.n. del Pre.supuesto por*

Resultados. en Guatemala (Tesis de posgrado, Universidad de Chile). Retrieved from <https://repositorio.uchile.cl/handle/258250/14453520>

Santa Cruz, Y., & García, R. (2018). *Presupuesto por resultados y los proyectos sociales de la Municipalidad Distrital de San Sebastián – Cusco ejercicio 2017* (Tesis de pregrado, Universidad Andina del Cusco). Retrieved from <https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/200.5500.1278557/1878>

Soto, C. (2015). El presupuesto público y el Sistema Nacional de Presupuesto.- Parte. 1. In *Actualidad. Gubernamental.*, N.º 85. -5 Noviembre (p. 3). Retrieved from http://aempresarial.com/web/revitem/4.17_1821.64_271216..pdf

Vélez, A. (2017). *Finanzas. públicas. y modelo de presupuesto. basado. en resultados. y sistema. de evaluación. del desempeño. en las entidades federativas. mexicanas. Análisis. de caso en Nuevo. León* (Tesis de pregrado, Universidad. Autónoma. de Nuevo. León.). Retrieved from <https://s3.amazonaws.com/rcnl.ukko.mx/documents/files/00000/00000/22242/original/Tesis.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Nombre del proyecto “PRESUPUESTO. POR RESULTADOS Y SU INCIDENCIA EN LA EFICACIA DE GASTO EN EL HOSPITAL REGIONAL MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN, PUNO, 2019 – 2020”

PREGUNTAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	MÉTODO										
General	general	General												
¿De qué manera el enfoque del presupuesto por resultados incide en el desempeño de la eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019 - 2020?	Evaluar la incidencia del presupuesto por resultados en el desempeño de la eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019 - 2020.	El enfoque del presupuesto por resultados incide de manera significativa y diferenciada en el desempeño de la eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019 - 2020.	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Variables y dimensiones</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Variable 1: Presupuesto por Resultados</td> <td style="text-align: center;">Genérica de gasto</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Programas Presupuestales (PP)</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Metas programadas en PP</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Variable 2: Eficacia de Gasto</td> <td style="text-align: center;">Eficacia de gasto CP</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Eficacia de gasto en PP</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Eficacia de gasto en metas.</td> </tr> </table>	Variables y dimensiones		Variable 1: Presupuesto por Resultados	Genérica de gasto	Programas Presupuestales (PP)	Metas programadas en PP	Variable 2: Eficacia de Gasto	Eficacia de gasto CP	Eficacia de gasto en PP	Eficacia de gasto en metas.	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo: Descriptivo</p> <p>Diseño: No experimental y de corte longitudinal.</p> <p>Población y muestra: está constituida por 10 programas presupuestales la HRMNB, Puno, que comprenden una serie de datos históricos con periodicidad anual, durante el periodo 2019-2020.</p> <p>Instrumento: Fichas de registro</p>
Variables y dimensiones														
Variable 1: Presupuesto por Resultados	Genérica de gasto													
	Programas Presupuestales (PP)													
	Metas programadas en PP													
Variable 2: Eficacia de Gasto	Eficacia de gasto CP													
	Eficacia de gasto en PP													
	Eficacia de gasto en metas.													
Específicos	Específicos	Específicos												
¿De qué manera la programación del presupuesto por genérica de gasto incide en el nivel de eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019 - 2020?	Analizar la incidencia de la programación del presupuesto por genérica de gasto en el nivel de eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019 - 2020.	Es posible que la programación del presupuesto por genérica de gasto incida de manera significativa y diferenciada en el nivel de eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019 - 2020.												
¿De qué manera los programas presupuestales inciden en el nivel de eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno,	Analizar la incidencia de los programas presupuestales en el nivel de eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno,	Es probable que la programación de los programas presupuestales incida de manera significativa y diferenciada en el nivel de eficacia de gasto en el Hospital Regional												

durante el periodo 2019-2020?	durante el periodo 2019-2020.	Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019-2020.		Periodo 2019 y 2020
¿De qué manera las metas programadas en los programas presupuestales inciden en el nivel de eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019-2020?	Analizar la incidencia de las metas programadas en los programas presupuestales influyen en el nivel de eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019 - 2020.	Es probable que la programación de metas en los programas presupuestales incida de manera significativa y diferenciada en el nivel de eficacia de gasto en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno, durante el periodo 2019 - 2020.		